

INFORME EJECUTIVO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL II SEMESTRE 2022 - HIDRANDINA S.A.

1. Objetivo

Informar al Directorio el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional – PEI 2022-2026 de Hidrandina S.A. al II Semestre de 2022 en cumplimiento a la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

2. Antecedentes

Se cuenta con la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del FONAFE aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE y modificada mediante Acuerdos de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE y N° 003-2021/003-FONAFE, que establece en su numeral 5.1.1. Plan Estratégico, las Gerencias Generales de cada Empresa bajo el ámbito de FONAFE deberán presentar a su Directorio, un reporte de avance cumplimiento del Plan Estratégico de manera semestral.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de Hidrandina S.A. fue aprobado por FONAFE, mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2022/011-FONAFE, comunicado, a través del Oficio SIED N° 0403-2022-GPC-FONAFE de fecha 15.11.2022.

En base a lo dispuesto en el numeral 5.1.1. Plan Estratégico de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, las Gerencias Generales de cada Empresa bajo el ámbito de FONAFE deberán presentar a su Directorio, un reporte de avance cumplimiento del Plan Estratégico de manera semestral.

El PEI está alineado con los objetivos estratégicos de FONAFE y del Sector Energía y Minas en concordancia a la normatividad legal vigente que fija, que las estrategias del Estado deben estar incluidas en la estrategia de FONAFE.

3. Análisis

3.1. Resultados de evaluación al II Semestre 2022

El nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan estratégico Institucional al II Semestre 2022 es de **97,53%** respecto a la meta anual 100%. El cuadro n° 1, presenta un análisis descriptivo de las metas alcanzadas para cada uno de los Objetivos Estratégicos e indicadores.

Cuadro n° 1
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026

EVALUACION AL II Semestre 2022

Perspectiva	OEI HIDRANDINA S.A.	Indicador	Unidad de Medida	Fórmula de Cálculo	HIDRANDINA S.A.				
					META 2022	Ejecución Al II Sem 2022	Diferencia	% Cumplimiento	
Financiera	OEI 1. Incrementar el valor económico	1. EBITDA	MMS/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	256.86	273.56	16.70	106.50	
		2. ROE	%	(Utilidad Neta / Total Patrimonio) x 100	12.35	13.65	1.30	110.53	
		3. ROA	%	(Utilidad Neta / Total Activos) x 100	6.43	6.98	0.55	108.51	
Grupos Relevantes	OEI 2. Mejorar la Satisfacción de los clientes	4. Nivel de Satisfacción de Cliente - ISCAL	%	Indicador ISCAL	53.00	46.40	-6.60	87.55	
	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa	5. IDAR de Imagen	%	Resultado de Encuesta	55.00	45.90	-9.10	83.45	
	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental	6. IDAR de Responsabilidad Socioambiental	%	Resultado de Encuesta	49.00	42.30	-6.70	86.33	
Procesos	OEI 5. Mejorar atención al cliente	7. Nivel de satisfacción en la atención recibida	%	(Total de encuestas con calificación satisfactoria / Total de Encuestas Realizadas) * 100	78.00	79.00	1.00	101.28	
		8. Calidad de suministro - SAIDI	Horas	Σ (Usuarios afectados X Duración de la interrupción en horas) / Total Usuarios	13.30	11.18	-2.12	118.99	
		OEI 6. Mejorar calidad del servicio eléctrico	9. Calidad de suministro - SAIFI	Veces	Σ (Usuarios afectados X Número de interrupciones) / Total Usuarios	6.70	5.57	-1.13	120.00
			10. Calidad de Alumbrado Público	%	50% *(Cumplimiento I SEM (ZU + ZNU))1 / 2 + 50% *(Cumplimiento II SEM (ZU + ZNU))1 / 2	100.00	87.00	-13.00	87.00
	OEI 7. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa	11. Eficiencia administrativa	%	(Gastos administrativos - Gastos control concurrente) / Ingresos por actividades ordinarias) * 100	4.00	4.15	0.15	96.39	
		12. Eficiencia operativa	%	(Costo del servicio - control concurrente) / Ingresos por actividades ordinarias) * 100	28.01	27.30	-0.71	102.59	
		13. Pérdidas de energía en distribución	%	[(Energía Entregada en distribución - Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución) / Energía total Entregada] x 100	10.45	11.33	0.88	92.23	
	OEI 8. Implementar proyectos de modernización y transformación digital	14. Nivel de implementación de la Transformación y Gobierno Digital	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas / Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	23.00	18.75	-4.25	81.52	
	OEI 9. Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)	15. Grado de Implementación del CBGC	%	Nivel de implementación del CBGC - Herramienta de autoevaluación	90.00	90.78	0.78	100.87	
		16. Grado de la Gestión de Riesgos	%	Nivel de implementación de GIR - Herramienta de autoevaluación	89.00	92.86	3.86	104.34	
		17. Grado de madurez del SCI	%	Nivel de cumplimiento del SCI-Herramienta de autoevaluación	96.00	98.47	2.47	102.57	
		18. Grado de fortalecimiento del Modelo de Cumplimiento	%	Nivel de implementación oportuna de las recomendaciones emitidas como parte del Modelo de Cumplimiento (internos y externos)	70.00	71.90	1.90	102.71	
	OEI 10. Ampliar la cobertura de las redes de distribución en el área de influencia	19. Coeficiente de electrificación	%	(Nro. de clientes de uso residencial x Nro. de personas por familia) / Nro. de habitantes área	92.10	92.31	0.21	100.23	
	OEI 11. Implementar proyectos de generación y transmisión (nuevos/reforzamiento)	20. Ejecución de inversiones - Generación	MW	Potencia nominal (MW) recuperado y/o incorporado al sistema de generación	0.00	0.00	0.00	NA	
		21. Nivel de avance del PIT	%	(Nº de elementos de alta acumulados al periodo / Total de elementos de los PIT aprobados) * 100	33.62	30.60	-3.02	91.01	
	OEI 12. Mejorar la gestión del portafolio y de los proyectos	22. Grado de madurez de la gestión de portafolio de proyectos (PMO)	%	Evaluación de grado de madurez	10.00	10.00	0.00	100.00	
		23. Ejecución de inversiones FBK (Total)	%	(Monto ejecutado de Inversiones acumulado FBK desde 2022 al 2026/ Monto programado de Inversiones acumulado 2022 al 2026 FBK) x 100	11.00	13.00	2.00	118.18	
	OEI 13. Incrementar servicios de valor agregado	24. Ingresos por Servicios Extraordinarios	MMS/	Ingresos por servicios extraordinarios nuevos negocios	11.13	11.50	0.38	103.37	
	OEI 14. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental	25. Grado de madurez de la RSC	%	Nivel de implementación del RSC - Herramienta de autoevaluación	77.78	77.78	0.00	100.00	
		26. Nivel de implementación del Plan Ambiental de mediano plazo	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas/ Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	16.00	16.00	0.00	100.00	
OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés		27. Porcentaje de cumplimiento de Plan de Comunicación e Imagen	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas/ Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	14.00	14.00	0.00	100.00	
OEI 16. Fortalecer la estructura organizacional		28. Porcentaje de cobertura de las posiciones CAP	%	Posiciones CAP cubiertas / Total de posiciones CAP por cubrir	97.00	100.00	3.00	103.09	
Capacidades	OEI 17 Fortalecer el talento humano, clima y cultura organizacional	29. Grado de implementación de la nueva estructura organizacional	%	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	0.00	0.00	0.00	NA	
		30. Índice de Clima Laboral	%	Resultado de encuesta sobre clima laboral	75.00	87.25	12.25	116.33	
	OEI 18 Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital	31. Nivel de implementación del MGHC	%	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	100.00	100.00	0.00	100.00	
		32. Nivel de Implementación de Infraestructura TIC para la Transformación Digital	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas/ Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	16.00	13.73	-2.27	85.78	
	OEI 19 Fortalecer capacidades para gestionar la infraestructura eléctrica	33. Porcentaje de implementación del sistema de gestión de activos	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas/ Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	5.00	5.00	0.00	100.00	
		34. Reestructuración endeudamiento corto plazo	Veces	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente - Ingresos Diferidos	8.10	7.56	-0.54	107.14	
	OEI 20 Fortalecer la capacidad financiera	35. Cobertura del plan de inversiones	%	Necesidad de Financiamiento a largo plazo (Interna y/o externa) / Monto programado de Inversiones Cartera de Inversiones (5 años)	1.00	0.00	-1.00	0.00	
								97.53	

3.2 Explicación de los resultados obtenidos al II Semestre 2022.

Considerando, que el objeto de la presente evaluación es mostrar el nivel de avance al II semestre 2022 en los 35 indicadores del PEI, podemos indicar que resultado de la evaluación tenemos indicadores con niveles de cumplimiento menores a su meta anual y son los siguientes: Nivel de Satisfacción de Cliente - ISCAL (46.40%), IDAR de Imagen (45.90%), IDAR

de Responsabilidad Socioambiental (42.30%), Calidad de Alumbrado Público (87%), Eficiencia administrativa (4.15%), Pérdidas de energía en distribución (11.33%), Nivel de implementación de la Transformación y Gobierno Digital (18.75%), Nivel de avance del PIT (30.60%), Nivel de Implementación de Infraestructura TIC para la Transformación Digital (13.73%) y Cobertura del plan de inversiones (0.00%).

A continuación, se muestra los objetivos estratégicos que se ven impactados por este resultado: OEI 2. Mejorar la Satisfacción de los clientes, OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa, OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental, OEI 6. Mejorar calidad del servicio eléctrico, OEI 7. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa, OEI 8. Implementar proyectos de modernización y transformación digital, OEI. 11 Implementar proyectos de generación y transmisión (nuevos/reforzamiento) OEI. 18 Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital y OEI 20 Fortalecer la capacidad financiera.

Se exponen las causas que originaron estos resultados, los que asociados a la crisis política y económica que viene atravesando el País, hacen lento el avance en la consecución de los objetivos empresariales.

OEI 2. MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

1. Nivel de Satisfacción de Cliente - ISCAL

Meta Anual: 53,00%

Real: 46,40%

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 87,55%, debido a:

- En el año 2022, no se otorgó beneficios decretados por el Gobierno para los usuarios del servicio de energía eléctrica, como lo fue el Bono de Electricidad (DU 074-2022) en el 2020, existiendo gran expectativa de nuestros clientes en que se aplique nuevamente.
- Asimismo, se intensificó los cortes por deuda y por mantenimientos programados con el fin de recuperar los niveles de morosidad (que estaban por encima del 32%) y garantizar la operatividad de la infraestructura eléctrica, respectivamente. Debemos tener presente que el 2020 no se efectuaron cortes por deuda ni por mantenimiento programado, situación que se reinició el año 2021 post pandemia.
- Recuperación lenta del poder adquisitivo de los clientes post pandemia, lo que imposibilita asumir sus compromisos de pago con la empresa.

Respecto a resultados por Área del ISCAL (IDAR) tenemos:

- IDAR Suministro: mayor valoración e importancia de los clientes, alineado al trabajo virtual, clases virtuales; a pesar de mejora en SAIDI y SAIFI.
- IDAR Comunicación: aún del esfuerzo desplegado en medios radiales y redes Sociales, se requiere comunicaciones efectivas con segmentación de la misma.
- IDAR Factura: continuar con la mejora especialmente en campañas de educación de ahorros de energía, consumos realizados, entre otros.
- IDAR Atención al Consumidor: impactó del volumen de reclamos presentados por clientes que no estuvieron de acuerdo con el consumo facturado o liquidado.
- IDAR Imagen: alineado a ejecución de actividades de corte por deudas y el inicio de los cortes programados que estuvieron suspendidos en el año 2020.

Dentro de las acciones realizadas en el 2022, aún corresponde reforzar en:

- Mejorar tiempos de atención de averías y alumbrado público. Controlar excesos en el tiempo programado de los mantenimientos.
- Intensificar instalación de Lámparas LED.
- Continuar e intensificar comunicación información y capacitación a nuestros clientes en consumo energía (auto lectura, cantidad equipos y uso, condiciones instalaciones, obligaciones y derechos del cliente), ahorro energía y seguridad.
- Mejorar tiempos atención de requerimientos, reclamos o quejas de clientes con solución definitiva; con participación de tecnología, mejora de procesos y mejora en la estructura y cultura organizacional.
- Continuar y culminar innovaciones tecnológicas para atención al cliente donde algunos se concretaron cerca al inicio de encuestas y otras en etapa final.

Asimismo se tiene previsto las siguientes acciones durante el próximo año:

- Alineamiento con proyectos de transformación cultural y transformación digital.

- En las competencias y habilidades de las personas: promover innovación para agregar valor, trabajo en equipo interfuncional y fortalecer liderazgo; no solamente personal de la empresa, sino también contratistas.
- Concretar las innovaciones tecnológicas para incrementar, motivar y garantizar las tramitaciones virtuales de los clientes.
- Mantener la capacitación en la atención al cliente por empresas tercerizadoras (protocolos, conductas).

OEI 3. MEJORAR LA IMAGEN Y LA REPUTACIÓN DE LA EMPRESA

1. IDAR de Imagen

Meta Anual: 55,00%

Real: 45,90%

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 83,45%, debido a:

El IDAR Imagen es un componente de la encuesta ISCAL que mide la percepción de nuestros clientes en la calidad percibida en el servicio eléctrico que brinda nuestra empresa, en tal sentido con la finalidad de cumplir con los atributos de este indicador se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se gestionaron 6 115 notas de prensa sobre las acciones que Hidrandina ha desarrollado durante el año 2022 así como entrevistas en los medios de comunicación de radio, televisión y redes sociales dando a conocer las diferentes actividades y proyectos que la empresa ha desarrollado en las regiones de La Libertad, Cajamarca y Ancash.
- Considerando la recesión y problemática económica, debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, la empresa flexibilizó los requisitos y las condiciones para financiar las deudas, las mismas que se difundieron a través de campañas de comunicación.
- Los canales de atención al cliente para la recepción de pedidos a los usuarios, así como la solución de los casos, se gestionan de manera imparcial y cumpliendo todas las normas vigentes del ente fiscalizador, así como las políticas y valores establecidas por nuestra organización.

Para el próximo año, se prevé ejecutar acciones de acercamiento al cliente utilizando todos los canales que se tiene, así como también fortalecer el relacionamiento con nuestras autoridades, con acciones

presenciales las cuales nos permiten interactuar directamente de manera personalizada con el fin de atender los requerimientos e inquietudes.

OEI 4. INCREMENTAR EL VALOR SOCIAL Y AMBIENTAL

1. IDAR de Responsabilidad Socioambiental

Meta Anual: 49.00%

Real: 42,30%

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 86,33%, debido a:

El IDAR de Responsabilidad Socioambiental, es un componente de la encuesta ISCAL que mide la percepción de nuestros clientes en la calidad percibida en el servicio eléctrico que brinda nuestra empresa, en tal sentido con la finalidad de cumplir con los atributos de este indicador se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se ejecutaron tres (3) programas sociales que aportan a la educación y medioambiente, los cuales se han desarrollado a través de alianzas interinstitucionales en las regiones de La Libertad, Cajamarca y Ancash.
 - Programa Educativo Aprendiendo con Energía, en convenio con la Gerencia Regional de Educación de La Libertad nos permitió llegar a 100 docentes y 4000 niños capacitados de los niveles primaria y secundaria con la finalidad de promover una cultura de prevención en riesgo eléctrico y uso eficiente de la energía.
 - Programa Formando Electricistas, Orientado a cambiar las instalaciones eléctricas defectuosas de las casas para reducir el riesgo eléctrico y pérdidas de energía y brindar capacitación para el trabajo. Dicho programa se viene desarrollando en la Unidad Empresarial Cajamarca a través de un convenio con el Centro Técnico Productivo de Cajamarca - CETPRO, lográndose graduar 24 jóvenes en "Instalaciones Eléctricas domiciliarias", con 100 horas de capacitación.
 - Programa Adopta un Árbol, el cual se viene desarrollando en la Unidad Empresarial Huaraz a través de alianzas estratégicas con el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL y la Municipalidad Provincial de Carhuaz, y SERFOR a través de un convenio tripartito,

logrando sembrar 120 mil plántones (semillas) los cuales serán entregados en las comunidades identificadas por el SERFOR.

- Se realizaron campañas educativas de sensibilización sobre el uso eficiente de la energía y prevención de accidentes con la red eléctrica y seguridad de la población, a través de nuestras redes sociales propias como los medios de comunicación social.

Para el próximo año, se reforzarán las actividades de relacionamiento con nuestros grupos de interés, así como la difusión correspondiente a todos nuestros programas sociales con la finalidad que toda la población de nuestras zonas de concesión tenga conocimiento de las actividades que Hidrandina viene realizando a beneficio de nuestros clientes.

OEI 6. MEJORAR CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO

1. Calidad de Alumbrado Público

Meta Anual: 100.00%

Real: 87.00%

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 87,00%, debido a:

Fiscalización I Semestre

En la zona urbana, debido a la falta de contratista en la Unidad de Mantenimiento de Distribución de Trujillo en los meses de enero y febrero 2022, se reportó 29 deficiencias de 1 130 UAP de la muestra realizada que representa el 2,6% (tolerancia 1,5%), detectadas en equipos de luminarias de vapor de sodio y led.

Fiscalización II Semestre

Se presentaron desviaciones en zona urbana reportándose un valor de 2.22%, mayor a la tolerancia establecida (1,5%) debido a hecho fortuito presentado en la UE La Libertad Norte (SED con UAPs apagados ocasionado por hurto de conductor), mientras que en la zona rural se reportaron valores de 1.56%. (tolerancia 2,0%).

Las acciones previstas para el próximo año, con el fin de mejorar los resultados, son las siguientes:

- Inspecciones diurnas y nocturnas por sectores de UAP.
- Mantenimiento preventivo de UAP mensual.

- Subsanación de denuncias ingresadas en el módulo NGC y facilito Osinergmin dentro de los plazos establecidos.
- Campañas publicitarias para que los usuarios comuniquen algunas deficiencias del AP.
- Programa de reemplazo de las lámparas de sodio por LED.
- Supervisión de las contratistas para el cumplimiento de las actividades programadas.
- Implementación de alumbrado público en zonas donde se ha incrementado las actividades delictivas.

OEI 7. MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA

1. Eficiencia administrativa

Meta Anual: 4,00 %

Real: 4,15 %

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 96,39%, debido a:

Mayores gastos administrativos en los rubros de cargas de personal, suministros diversos (misceláneos, artículos de oficina, uniformes, etc.), servicios de mantenimiento de instalaciones, servicios de asesorías especializadas, servicios de vigilancia, vigilancia de salud de trabajadores, entre otros.

Como plan de acción se tiene previsto las siguientes acciones:

- Control de gastos administrativos, sin afectar las actividades de gestión empresarial, tales como:
 - Servicios de asesorías especializadas (logística, TIC – buscar opciones de menor costo u otras alternativas.)
 - Servicio de vigilancia (evaluación de puestos actuales)
 - Pasajes Aéreos a nivel empresa,
 - Suministros (misceláneos, artículos de oficina, uniformes)
 - Mantenimiento de edificaciones (disminuir frecuencia)
- Mantener el crecimiento progresivo de los ingresos por actividades ordinarias (por venta de energía, servicios complementarios y los ingresos por peajes)

2. Pérdidas de energía en distribución

Meta Anual: 10,45%

Real: 11,33%

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 92,23%, debido a las siguientes causas:

- Incremento de conexiones clandestinas en zonas periféricas de Trujillo (Alto Trujillo, Provenir, Esperanza) que representa pérdidas de 5.4 GWh equivalente a 0.5 %; Chimbote (AAHH Ollanta Humala - Coishco y 28 marzo - Nuevo Chimbote) que representa 1.87 GWh equivalente a 0.42 %.
- Incremento de irregularidades (Fraudes, Levantamiento de observaciones del suministro, etc.) en los clientes comunes (representa pérdidas mensuales aprox. 904.098 MWh - 0.45 %).
- 64% de cumplimiento de actividades programadas acumulado del Control "CEAC" por parte de contratista CAM SERVICIOS, por limitaciones en la capacidad operativa por falta de técnicos especializados.
- Incremento de pérdidas en S.E. Libertad Sierra a 14.71% (1522 MWh). Irregularidades detectadas en Llacuabamba, Pataz, Retamas etc. (Suministros trifásicos y monofásicos instalados sin facturar, Medidores Manipulados, etc.).
- Las pérdidas de energía en el sistema transmisión resultan mayores, esto implica mayor compra de energía al SEIN, las pérdidas técnicas se incrementan como consecuencia del retraso en las inversiones, mayor demanda y la falta de mantenimiento en el sistema de transmisión al no contar con empresas contratistas para estas actividades.

Para el próximo año se tiene previsto las siguientes acciones de mejora (preventiva y correctiva):

- Continuar con la gestión de control y eliminación de conexiones clandestinas y ejecución de estrategias para control y reducción de pérdidas, tales como operativos focalizados para la recuperación o captación como usuarios mediante la venta e instalación de Suministros Provisionales Colectivos o Suministros a Usuario Final, incluso con ampliaciones de redes en MT, acciones que a diciembre 2022 nos ha permitido recuperar 1 632 clandestinos mediante la venta e instalación de 42 nuevos suministros colectivos que representa una reducción mensual de 195 MWh de energía.
- Campañas disuasivas mediante la difusión de notas de prensa y campañas por redes sociales para generar cambios de actitud y disuadir a la población frente a problemas de hurto de energía y

vulneraciones de las condiciones del suministro eléctrico, las cuales establecen condiciones inseguras y pueden ocasionar accidentes fatales, siniestros y deterioros de la red de BT. En lo que lleva del año a la fecha se han ejecutado 284 Denuncias Penales por hurto de energía a los titulares de los suministros detectados con este tipo de irregularidad.

- Aplicación de nuevas tecnologías tales como el CEAC (Control Estratégico de Actividades Comerciales) en clientes comunes y ACCI (Aplicativo de Control de Consumos Importantes) en Auditorías, supervisión e inspecciones a Clientes Mayores y Libres en alimentadores con alto % pérdidas energía.
 - Mediante el Aplicativo CEAC, se ha realizado a la fecha 70 179 actividades de las cuales 16 942 corresponden a inspecciones por consumos observados (consumo cero y caídas drásticas), 19 979 a cambios de medidores por encontrarse averiados, apagados, obsoletos, etc. y 33 258 actividades de saneamiento y normalización de suministros que impiden la toma de lectura, con el objetivo de garantizar una correcta facturación de consumo de energía de los suministros eléctricos de los usuarios.
 - Mediante el aplicativo ACCI durante el año 2022 se ha detectado 20 suministros con hurto de energía que representa un ingreso de S/1 252 683 equivalente a 2 331 MWh por aplicación de recuperos de energía..
- Entrega de Ordenes de Trabajo a la contratista de consumos observados, observaciones de facturación y rastrillaje; acción que a diciembre 2022 nos ha permitido detectar 8 087 suministros con vulneración de las condiciones del suministro (hurto de energía) recuperando 9 913 MWh en recuperos de energía equivalente a un ingreso de S/6 755 390 soles en lo que lleva del año.
- Coordinaciones para el incremento y capacitación de nuevas cuadrillas adicionales a las existentes para el levantamiento y saneamiento en su totalidad de las observaciones, tales como: caídas drásticas de consumos, consumos cero, medidores averiados, suministros sin medidor, suministros retirados, observaciones de facturación, actividades anti clandestinaje, etc.
- Reforzamiento de supervisión del contratista en ejecución de tareas en campo, seguimiento diario y reporte semanal de inductores para cumplimiento de metas.

- Continuar con la estrategia denominada frente puntual, consistente en intervenir e inspeccionar a los suministros de Alimentadores y Subestaciones críticas con alto índice de pérdidas de energía, seleccionadas inicialmente en el mes de Agosto 2022, acción que nos ha permitido obtener resultados favorables en el AMT crítico TPO008 con pérdidas de energía iniciales de 37.30%, lográndose reducir al mes de diciembre 25.61% equivalente a 214 MWh comparado con el mes de Agosto 2022.
- Desarrollo de proyecto piloto de analítica de datos denominado Machine Learning con el objetivo de hacer más eficiente las inspecciones e intervenciones de los suministros, relacionado a la detección de hurtos de energía y ahorro de costo de servicio, el cual actualmente se encuentra en la etapa de alimentación de parámetros a los algoritmos y ejecución de la prueba ácida para verificar la eficiencia en la detección de fraudes.
- El portafolio de inversiones para el siguiente año, considera la ejecución de proyectos en el sistema de transmisión con la finalidad de reducir pérdidas técnicas por cumplimiento de vida útil y sobrecargas de infraestructura eléctrica, mejorar calidad del servicio, incrementar capacidad de atención demanda; para lo cual se requiere financiamiento de largo plazo y/o reinversión de utilidades.

OEI 8. IMPLEMENTAR PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

1. Nivel de implementación de la transformación y gobierno digital **Meta Anual: 23,00 % Real: 18,75 %**

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 81,52%, debido a:

- No se concluyó dos compromisos: PCM/SGTD: Lanzamiento de la Estrategia Digital y Despliegue del Modelo de Gestión Documental.
- Respecto a la Estrategia Digital al cierre 2022 se concluyó el Plan de Gobierno Digital y respecto al Modelo de Gestión Documental se está alineando a las disposiciones del FONAFE.

Para el próximo año se completarán las actividades relacionadas al Lanzamiento de la Estrategia Digital con la Jefatura Corporativa de

Comunicaciones y Responsabilidad Social, y del Modelo de Gestión Documental con FONAFE y la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas.

OEI. 11 IMPLEMENTAR PROYECTOS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN (NUEVOS/REFORZAMIENTO)

1. Nivel de avance del PIT

Meta Anual: 33,62%

Real: 30,60 %

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 91,01%, debido a:

Para el año 2022, se había programado la puesta en servicio de 10 elementos del Plan de inversiones de Transmisión:

- 07 elementos SET Trapecio (01 Transformador y 06 celdas)
- 01 transformador de potencia en SET Chimbote Norte
- 02 celdas 22.9 kV en SET Nepeña

De los cuales, se ha dado de alta 03 elementos, que se detallan a continuación

- 02 elementos SET Trapecio (01 transformador y 01 celda)
- 01 transformador de potencia en SET Chimbote Norte

El motivo de la desviación se debe a que 05 elementos de la SET Trapecio no toman carga por falta de instalación de alimentadores en MT en los niveles de tensión 13.8 kV y 22.9 kV, programándose el inicio de estos trabajos en el año 2023.

Respecto, los dos elementos de SET Nepeña, estos ya se encuentran en la fase final de ejecución del proyecto y su puesta en servicio esta previsto para febrero 2023.

OEI. 18 FORTALECER LOS RECURSOS PARA EL GOBIERNO DIGITAL

1. Nivel de Implementación de Infraestructura TIC para la Transformación Digital

Meta Anual: 16,00 %

Real: 13,73 %

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 85,78%, debido a:

- Se reporta que se completaron los proyectos de Infraestructura TIC: Equipos de Ciberseguridad (FIREWALL), Switches LAN, implementación equipos de Radio VHF y HF, equipos de Video Vigilancia U.E. Huaraz, Plan de Transición Protocolo IPV6, Telemetría y Telecontrol.
- La desviación presentada se debe al desfase del proyecto Remodelación del Centro de Datos cuyo contrato GA/L-146-2022 fue firmado a fines del año 2022 con el proveedor ELECTRONICA INDUSTRIAL Y SERVICIOS S.A.C., por consultas y ampliaciones en el proceso de selección.

En el próximo año se ejecutará el proyecto por un total de S/ 954 mil, con un plazo de 150 días calendarios para la entrega de equipos y 30 días calendarios adicionales para la instalación, configuración y puesta en producción.

OEI 20 FORTALECER LA CAPACIDAD FINANCIERA

1. Cobertura del plan de inversiones

Meta Anual: 1,00 %

Real: 0,00 %

El nivel de cumplimiento alcanzado al segundo semestre es de 0,00%, debido a:

No se ha concretado el financiamiento externo de largo plazo con el Banco Mundial (BIRF), para el desarrollo de los proyectos financiados mediante el "Plan de Inversiones de Transmisión – Programa PIT".

En el próximo año, se ha previsto nuevamente la obtención de financiamiento bancario a largo plazo S/ 6,2 millones del Banco Mundial para proyectos del Programa PIT.

4. Conclusiones

El nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan estratégico Institucional 2022-2026 de Hidrandina S.A. al II Semestre de 2022, fue del **97,53%** respecto a la meta anual 2022.

Los indicadores que no alcanzaron los niveles de cumplimiento previstos para el II semestre 2022 fueron: Nivel de Satisfacción de Cliente - ISCAL (46.40%), IDAR de Imagen (45.90%), IDAR de Responsabilidad Socioambiental (42.30%), Calidad de Alumbrado Público (87%), Eficiencia administrativa (4.15%), Pérdidas de energía en

distribución (11.33%), Nivel de implementación de la Transformación y Gobierno Digital (18.75%), Nivel de avance del PIT (30.60%), Nivel de Implementación de Infraestructura TIC para la Transformación Digital (13.73%) y Cobertura del plan de inversiones (0.00%).

Los resultados de los Indicadores del Plan Estratégico Institucional se presentan con cifras sin auditar que posteriormente serán validadas con los resultados de la auditoría financiera.

5. Firma de Funcionarios que originan el informe:

Ricardo Arrese Pérez Gerente Regional	Richar Ramos Verástegui Gerente de Administración y Finanzas
Saúl Ayaypoma Torres Gerente Comercial (e)	Glenda Gadea Pérez Gerente Técnico (e)

Trujillo, 17 de enero 2023

ANEXO N° 01

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL II SEMESTRE 2022

Perspectiva	OEI HIDRANDINA S.A.	Indicador	Unidad de Medida	Fórmula de Cálculo	HIDRANDINA S.A.			
					META 2022	Ejecución Al II Sem 2022	Diferencia	% Cumplimiento
Financiera	OEI 1. Incrementar el valor económico	1. EBITDA	MMS/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	256.86	273.56	16.70	106.50
		2. ROE	%	$(\text{Utilidad Neta} / \text{Total Patrimonio}) \times 100$	12.35	13.65	1.30	110.53
		3. ROA	%	$(\text{Utilidad Neta} / \text{Total Activos}) \times 100$	6.43	6.98	0.55	108.51
Grupos Relevantes	OEI 2. Mejorar la Satisfacción de los clientes	4. Nivel de Satisfacción de Cliente - ISCAL	%	Indicador ISCAL	53.00	46.40	-6.60	87.55
	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa	5. IDAR de Imagen	%	Resultado de Encuesta	55.00	45.90	-9.10	83.45
	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental	6. IDAR de Responsabilidad Socioambiental	%	Resultado de Encuesta	49.00	42.30	-6.70	86.33
Procesos	OEI 5. Mejorar atención al cliente	7. Nivel de satisfacción en la atención recibida	%	$(\text{Total de encuestas con calificación satisfactoria} / \text{Total de Encuestas Realizadas}) \times 100$	78.00	79.00	1.00	101.28
	OEI 6. Mejorar calidad del servicio eléctrico	8. Calidad de suministro - SAIDI	Horas	$\Sigma (\text{Usuarios afectados} \times \text{Duración de la interrupción en horas}) / \text{Total Usuarios}$	13.30	11.18	-2.12	118.99
		9. Calidad de suministro - SAIFI	Veces	$\Sigma (\text{Usuarios afectados} \times \text{Número de interrupciones}) / \text{Total Usuarios}$	6.70	5.57	-1.13	120.00
		10. Calidad de Alumbrado Público	%	$50\% * (\text{Cumplimiento I SEM (ZU + ZNU)})^{1/2} + 50\% * (\text{Cumplimiento II SEM (ZU + ZNU)})^{1/2}$	100.00	87.00	-13.00	87.00
	OEI 7. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa	11. Eficiencia administrativa	%	$(\text{Gastos administrativos} - \text{Gastos control concurrente}) / \text{Ingresos por actividades ordinarias} \times 100$	4.00	4.15	0.15	96.39
		12. Eficiencia operativa	%	$(\text{Costo del servicio} - \text{control concurrente}) / \text{Ingresos por actividades ordinarias} \times 100$	28.01	27.30	-0.71	102.59
		13. Pérdidas de energía en distribución	%	$[(\text{Energía Entregada en distribución} - \text{Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución}) / \text{Energía total Entregada}] \times 100$	10.45	11.33	0.88	92.23
	OEI 8. Implementar proyectos de modernización y transformación digital	14. Nivel de implementación de la Transformación y Gobierno Digital	%	$(\text{Nro. de actividades ejecutadas acumuladas} / \text{Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026}) \times 100$	23.00	18.75	-4.25	81.52
	OEI 9. Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)	15. Grado de Implementación del CBGC	%	Nivel de implementación del CBGC - Herramienta de autoevaluación	90.00	90.78	0.78	100.87
		16. Grado de la Gestión de Riesgos	%	Nivel de implementación de GIR - Herramienta de autoevaluación	89.00	92.86	3.86	104.34
		17. Grado de madurez del SCI	%	Nivel de cumplimiento del SCI-Herramienta de autoevaluación	96.00	98.47	2.47	102.57
		18. Grado de fortalecimiento del Modelo de Cumplimiento	%	Nivel de implementación oportuna de las recomendaciones emitidas como parte del Modelo de Cumplimiento (internos y externos)	70.00	71.90	1.90	102.71

[illegible]